

	Empresa Municipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento Básico Pedro Moncayo	EP EMASA PM
	Reporte Página Web	Código: PW-01-01C

Resumen de la Calidad del Agua en las Plantas de Tratamiento de Agua Residual EP EMASA PM

La Empresa Municipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento Básico Pedro Moncayo – EP EMASA PM informa la calidad del agua residual tratada que es descargada a cuerpos de agua receptores, en base a muestreos y análisis realizados en los tanques de tratamiento de su jurisdicción.

Calidad De Agua Residual Parámetros Operativos De Control De Calidad De Agua							
Periodo		Junio 2017					
Planta De Tratamiento							
Parámetro	Unidad	Limite Permissible	CALVARIO	PURUHUANTAG	LAGUNA 18SEP	CONCEPCION	TABACUNDO MODERNO
Parámetros Físicos							
pH		6 a 9 ^{a, b}	nd*	6.97	6.87	7.05	7.72
Temperatura	°C	<40°C ^a	nd*	13,9	14.2	14.4	13,5
Turbidez	NTU	-	nd*	30,80	42,60	60,20	43,80
Conductividad Eléctrica	uS/cm	-	nd*	700	646	735	594
Salinidad	%	-	nd*	0.4	0.4	0.5	0.4
Solidos Disueltos Totales	mg/L	-	nd*	430	402	459	377
Color	Pt-Co	Inapreciable en dilución 1/10	nd*	308	373	102	428
Nitritos	mg/L	-	nd*	0.01	0.02	0.03	0.02
Nitratos	mg/L	-	nd*	6,5	7,9	5,2	20,1
Parámetros Microbiológicos							
Coliformes Totales	NMP/100ml	2000 ^b	nd*	2400	4500	2500	1100
Coliformes Fecales	NMP/100ml	-	nd*	2400	4000	2000	1100

Metodología de muestreo: según Normas INEN 2169. a) TULAS – AM097-A: Anexo 1. Tabla 8: Límites de descarga al sistema de alcantarillado público.

b) Tabla 9 Límites de descarga a un cuerpo de agua dulce. nd*: no determinado, ya que el tanque se encontraba vacío

Conclusiones:

- Valores normales para parámetros evaluados a excepción de color, turbidez y análisis microbiológicos se recomienda realizar mantenimiento constante de plantas de tratamiento de agua residual

	Empresa Municipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento Básico Pedro Moncayo	EP EMASA PM
	Reporte Página Web	Código: PW-01-01C

-

Calidad De Agua Residual								
Parámetros Operativos De Control De Calidad De Agua En Plantas De Tratamiento								
Periodo		Junio 2017						
Planta De Tratamiento								
Parámetro	Unidad	Limite Permisible	PIMAN – LA Y	PIMAN - SIMÓN BOLÍVAR	PIMAN – PLAYITA	PUCALPA IZQ	ALEGRIA	CAJAS SIMON BOLIVAR
Parámetros Físicos								
pH		6 a 9 ^{a, b}	7,07	7,22	6,96	nd*	7.71	7,27
Temperatura	°C	<40°C ^a	14,2	13,7	13,8	nd*	14.7	15,5
Turbidez	NTU	-	77,70	43,90	80,80	nd*	17,70	64,90
Conductividad Eléctrica	uS/cm	-	804	608	570	nd*	711	986
Salinidad	%	-	0.5	0.4	0.4	nd*	0.5	0,6
Solidos Disueltos Totales	mg/L	-	502	383	357	nd*	450	617
Color	Pt-Co	Inapreciable en dilución 1/10	213	338	289	nd*	117	324
Nitritos	mg/L	-	0.04	0.02	0.04	nd*	0.02	0,05
Nitratos	mg/L	-	27.4	5,3	8,2	nd*	2,2	18,4
Parámetros Microbiológicos								
Coliformes Totales	NMP/100ml	2000 ^b	1400	1700	750	nd*	3500	1600
Coliformes Fecales	NMP/100ml	-	1400	1700	100	nd*	500	300

Metodología de muestreo: según Normas INEN 2169. a) TULAS – AM097-A: Anexo 1. Tabla 8: Limites de descarga al sistema de alcantarillado público. b) Tabla 9 Limites de descarga a un cuerpo de agua dulce. nd*: no determinado.

Conclusiones:

- Valores normales para parámetros evaluados a excepción de color y turbidez, se recomienda realizar mantenimiento constante de plantas de tratamiento de agua residual, en especial revisar el tanque de la alegría y el tanque de cajas simón bolívar

	Empresa Municipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento Básico Pedro Moncayo	EP EMASA PM
	Reporte Página Web	Código: PW-01-01C

Calidad De Agua Residual								
Parámetros Operativos De Control De Calidad De Agua En Plantas De Tratamiento								
Periodo		Junio 2017						
Planta De Tratamiento								
Parámetro	Unidad	Limite Permissible	MARIANITAS DENMAR	GUALLARO GRANDE	CANANVALLE	5ABRIL	NUEVO AMANECER	PUCALPA DER
Parámetros Físicos								
pH		6 a 9 ^{a, b}	7.37	7.29	7,20	7,10	7,00	7.62
Temperatura	°C	<40°C ^a	14.6	14,3	13,9	14.1	14.1	14.9
Turbidez	NTU	-	54,20	25,40	71,60	54,90	34,80	11,40
Conductividad Eléctrica	uS/cm	-	884	696	695	600	694	753
Salinidad	%	-	0.6	0.4	0.4	0.4	0.6	0.5
Solidos Disueltos Totales	mg/L	-	562	438	436	400	433	476
Color	Pt-Co	Inapreciable en dilución 1/10	143	300	164	289	148	410
Nitritos	mg/L	-	0.02	0.02	<0.01	0.04	0.02	0,01
Nitratos	mg/L	-	11,5	5,3	8.6	17,6	20,2	0,6
Parámetros Microbiológicos								
Coliformes Totales	NMP/100ml	2000 ^b	500	3700	1500	1200	1000	300
Coliformes Fecales	NMP/100ml	-	500	3700	500	1200	900	300

Metodología de muestreo: según Normas INEN 2169. a) TULAS – AM097-A: Anexo 1. Tabla 8: Limites de descarga al sistema de alcantarillado público.

b) Tabla 9 Limites de descarga a un cuerpo de agua dulce.

Conclusiones:

- Valores normales para parámetros evaluados a excepción de color, turbidez y microbiológico se recomienda realizar mantenimiento constante de plantas de tratamiento de agua residual

Recomendaciones al usuario:

- Realizar procesos de preservación de la calidad interior del agua para consumo, evitar desperdicio de agua.
- Evitar descargas no autorizadas que contaminen las características naturales del agua como: aceites, lubricantes, combustibles, desechos biológicos.

	Empresa Municipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento Básico Pedro Moncayo	EP EMASA PM
	Reporte Página Web	Código: PW-01-01C

- No botar basura en el inodoro o sumideros de alcantarillado
- Evitar los taponamientos con grasas, descargando por lo menos dos veces al mes agua caliente para disolver la grasa de las tuberías domiciliarias de descarga.
- Comunicar a la EP EMASA PM, problemas en el servicio de agua potable a través de los canales de atención habilitados:
 - Centro de atención personal: calle Montalvo y Av. Cochasqui
 - Centro de atención telefónica: 02 383 6586 ext: 201 // 0996844095
 - Centros de atención virtual: www.emasapm.gob.ec

RECORDEMOS: ¡!!

El **sistema de alcantarillado** es IMPORTANTE, ya que se encarga de recoger y transportar las **aguas residuales** de una población, desde el lugar donde se generan hasta el sitio en que se tratan y vierten al medio natural, evitando **enfermedades** y daños a la población, para realizar cada tratamiento de forma eficientemente, las aguas residuales no deben contener elementos **sólidos**.